

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES ASOCIADOS REVENTADOR TRANSAREV S.A. celebrada el día jueves 20 de junio de 2019

En la ciudad Gonzalo Pizarro a los veinte días de mes de junio, siendo las 15h00, en las oficinas principales de la compañía TRANSPORTES ASOCIADOS REVENTADOR TRANSAREV S.A., ubicadas en GONZALO PIZARRO se reúnen los siguientes accionistas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1721680641	ACOSTA MORENO CHRISTIAN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1600250557	ACOSTA TAMAYO JUAN EDYSON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 899 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1801429349	ACOSTA TAMAYO NOE CRISTOBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 88 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1400192652	CAMPOVERDE CAMPOVERDE LUIS OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1704408010	CHICAIZA YUGSI ANGEL LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
6	2100184759	PALACIOS PALACIOS GUEDIS OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 1.000,0000

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía TRANSPORTES ASOCIADOS REVENTADOR TRANSAREV S.A., los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señor, Edyson Acosta, y actúa como Secretario, el sr, Danny Acosta para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente a las actividades del año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente a las actividades del año 2017;
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2017.
4. Decidir sobre la contabilización de la pérdida del ejercicio económico del año 2017.
5. Nombramiento del Comisario de la Compañía.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017.

El gerente de la compañía Edyson Acosta , solicita que a través de secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2017. Leído que fue el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2017.

El secretario da lectura al informe del Comisario de la Compañía, y el mismo es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2017.

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance hasta diciembre 31 de 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta General.

CUARTO PUNTO: Nombramiento del Comisario de la Compañía.

La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisario de la Compañía el sr. Danny Acosta, por el periodo de un año.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad. Siendo las 17 horas con 30 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.

1721680641

ACOSTA MORENO CHRISTIAN FABIAN

1600250557

ACOSTA TAMAYO JUAN EBYSON

1801429349

ACOSTA TAMAYO NOE CRISTOBAL

1400192652

CAMPOVERDE CAMPOVERDE LUIS OSWALDO

1704408010

CHICAIZA YUGSI ANGEL LEONIDAS

2100184759

PALACIOS PALACIOS GUEDIS OSWALDO